

Cumple con la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

El Fondo Social Europeo cofinanciará parcialmente los contratos formalizados a partir de esta convocatoria dentro del Eje 1 Objetivo Temático 8 "Fomento del empleo y movilidad laboral", para el periodo de programación 2014-2020

Convocatoria para la contratación de un Técnico de Laboratorio. (Espectrometría de Masas) Ref: TL 2018-03

FUNDACIÓN IMDEA AGUA
Avda. Punto Com, 2
28805 Alcalá de Henares (Madrid), España

IMDEA Agua es un instituto de investigación sin ánimo de lucro, promovido por la Comunidad de Madrid, para llevar a cabo actividades de investigación en tecnologías del agua. Este Instituto es parte de la red IMDEA, marco institucional que combina el apoyo tanto del sector público como el privado y armoniza la investigación con la demanda del mercado, reforzando la participación del sector privado en la ciencia.

Descripción de la plaza propuesta

Se convoca una plaza de técnico de laboratorio. Al candidato/a seleccionado/a se le ofrecerá un contrato laboral de un año de duración. Dependiendo de la evaluación favorable del trabajo realizado y existiendo financiación suficiente el contrato podría ser prorrogable por nuevos periodos de un año. La retribución será de 25.000 euros anuales.

Referencia	Área de trabajo	Responsable	Requisitos de los candidatos
TL 2018-03	Laboratorio de Espectrometría de Masas	Dra. Leonor Nozal	Licenciado/a en Química o Graduado/a en Química con máster

Los trabajos a realizar serán:

- Desarrollo de metodologías analíticas para llevar a cabo la identificación de metabolitos y cuantificación de fármacos en aguas y suelos. Optimización de los tratamientos de las muestras (SPE, L-L, digestión por microondas).
- Validación de los métodos de análisis.
- Análisis de muestras relacionadas con el control de calidad de aguas (HPLC-UV, ICP-MS).
- Control y mantenimiento de los equipos instrumentales utilizados para el desarrollo de los métodos.
- Búsquedas bibliográficas y tratamiento de la información científica: (ISI Web of Science, Scifinder, Scopus).
- Redacción de procedimientos normalizados de trabajo (PNT's).
- Elaboración de informes de resultados de análisis.

La incorporación del candidato se prevé que tenga lugar a partir del mes de marzo del 2019

Requisitos de los candidatos

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

-
- Estar en posesión del título de Licenciado/a en Químicas o bien de Graduado/a en Química con máster.
- Experiencia profesional de 4 años en manejo de técnicas de cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas de alta resolución (LC-QTOF). Validación de métodos de análisis y tratamiento de muestras del sector medioambiental.
- Nivel avanzado de inglés (hablado y escrito) y herramientas informáticas.

Criterios de selección

- Currículum Vitae
- Adecuación de la formación y experiencia del candidato al perfil solicitado.
- Valorable familiarización en el manejo de técnicas instrumentales; HPLC-UV, GC-MS e ICP-MS.
- Cursos de formación especializados en sector medioambiental
- Conocimiento en herramientas informáticas necesarias en el trabajo con Espectrometría de Masas: control, adquisición y tratamiento de datos (Sciex y Agilent).

Como cualidades adicionales, se valorará de manera muy positiva:

- Que el técnico haya desarrollado su trabajo en el entorno de la norma de calidad ISO 9001 y BPLs.
- Capacidad analítica y resolutoria, con capacidad para diseñar y llevar a cabo el plan de trabajo. Persona organizada.
- Entrevista, en su caso, de aquellos solicitantes que se consideren más ajustados al puesto de trabajo.

Forma de presentación de solicitudes

La documentación requerida es la siguiente:

- Currículum vitae, en español o inglés
- Certificado académico oficial
- Carta personal del candidato presentando su candidatura y méritos e incluyendo su motivación personal (en español o inglés)

Para presentar la solicitud electrónica y el resto de los documentos exigidos, los candidatos deberán enviar la documentación por e-mail a oferta.agua@imdea.org indicando en el asunto la Referencia de la plaza a la que se refiere (Ref. TL 2018-03).

Sólo se tendrán en consideración las solicitudes que incluyan toda la documentación requerida e indicada en este apartado y que se presenten por vía electrónica y dentro de la fecha límite indicada en el apartado "plazo de presentación de solicitudes".

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el día 19 de diciembre de 2018.

Las solicitudes recibidas por otros medios, fuera de plazo o incompletas serán rechazadas automáticamente.

Lugar de trabajo

El lugar de trabajo será la sede de la Fundación IMDEA Agua: C/ Avda. Punto Com, 2 - 28805 Alcalá de Henares, Madrid.

Resolución

La recepción de candidaturas y la resolución se notificarán vía e-mail a todos los candidatos de forma personalizada.

Protección de datos de carácter personal

Quién trata sus datos. FUNDACIÓN IMDEA AGUA con domicilio en la Avenida Punto Com, nº 2 Alcalá de Henares - 28805 Madrid. Puede contactar con el responsable de protección de datos en datos.agua@imdea.org

Con qué finalidad. Estudiar su candidatura en el proceso de selección al que opta.

Por qué puede hacerlo. Porque el envío de su solicitud supone su consentimiento para el tratamiento de sus datos con los fines indicados.

Quién más accede a sus datos. No se facilitan sus datos a terceros. Las candidaturas son valoradas por un Comité de selección en el que participan distintas instituciones vinculadas con IMDEA AGUA.

Qué derechos tiene y dónde solicitarlos. Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento en la dirección indicada aportando copia de su documento de identidad. Presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Cuánto tiempo se conservan los datos. En el caso de participar en un proceso selectivo, el resultado del mismo pasará a formar parte de su expediente en la Fundación si es seleccionado y será eliminado en el plazo de tres años en otro caso.